



# Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

**VIRGINIA HERNÁNDEZ SAGÜILLO**, Secretaria de la Comisión Sectorial de Protección del Patrimonio Cultural y Documental de Castilla y León

## **CERTIFICA,**

Que el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León fue creado y regulado por el Decreto 26/2012, de 5 de julio. Entre sus funciones se encuentra el asesoramiento en la definición de los Planes Estratégicos para la Cultura, las Artes y el Patrimonio Cultural en Castilla y León.

Los miembros del grupo de trabajo de Patrimonio del Consejo Sectorial para las Políticas Culturales fueron convocados para celebrar una reunión el día 14 de diciembre de 2020 con motivo de la presentación de la Junta de Castilla y León del **anteproyecto de ley de Patrimonio Cultural**.

La reunión comenzó con la exposición por parte del Director General de Patrimonio Cultural de las principales novedades.

A continuación los miembros electos comenzaron sus intervenciones, supeditadas al envío de las sugerencias por escrito.

En puntos concretos se realizan las siguientes sugerencias:

- Revisar sistema de autorizaciones para evitar duplicidades
- Valorar las dificultades de los pequeños ayuntamientos a los que se exige documentación técnica compleja.
- Reformular el papel de las Comisiones Territoriales de Patrimonio.
- Reforzar, en la medida que sea posible, la obligación de cumplir los compromisos que se adquieren con la declaración de patrimonio mundial
- Matizar la categoría de bienes inventariados respecto a la de Bien de interés Cultural.
- Resaltar la importancia de los Sistemas Patrimoniales como modelo de gestión contrastado en Castilla y León.
- Incorporar la digitalización en todo el proceso de gestión.
- Hacer extensiva la conservación preventiva a toda la gestión.
- Ampliar el concepto de patrimonio como recurso para el futuro.
- Revisar algunos aspectos de la redacción para otorgar mayor claridad.

El resultado de este intercambio de exposiciones fue un **apoyo** generalizado al anteproyecto. Los miembros ofrecieron **colaboración** a la Junta de Castilla y León para desarrollar estas sugerencias.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

El Director General **agradeció** así mismo a los miembros del Grupo el trabajo de análisis efectuado, así como la aportación de estos comentarios.

Y para que así conste expido la presente certificación en Valladolid, a 15 de diciembre de 2020.